

## FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA

### REPORTE TRIMESTRAL CONSOLIDADO- 31 DE MARZO DE 2017

(Cifras en millones de pesos)

Balance General	mar-17	mar-16	mar-15	Variación mar 17 vs mar 16	Variación %
<b>DISPONIBILIDADES</b>	\$ 184	\$ 153	\$ 372	\$ 31	20.3%
<b>INVERSIONES EN VALORES</b>	4,520	3,028	4,228	1,492	49.3%
Títulos para negociar	4,520	3,028	4,075	1,492	49.3%
Títulos conservados a vencimiento	-	-	153	-	0.0%
Títulos recibidos en reporto	6,549	6,406	3,329	143	2.2%
<b>OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>					
<b>DERIVADOS</b>	427	1,038	437	(611)	-58.9%
<b>CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>					
Créditos comerciales	2,263	3,573	4,027	(1,310)	-36.7%
Actividad empresarial o comercial	-	-	-	-	
Entidades financieras	2,263	3,573	4,027	(1,310)	-36.7%
Créditos a la vivienda	5,018	5,507	6,390	(489)	-8.9%
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>	<u>7,281</u>	<u>9,080</u>	<u>10,417</u>	<u>(1,799)</u>	<u>-19.8%</u>
<b>CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>					
Créditos comerciales	3,746	2,949	2,933	797	27.0%
Actividad empresarial o comercial	1,785	1,857	1,839	(72)	-3.9%
Entidades financieras	1,961	1,092	1,094	869	79.6%
Créditos al consumo	1	-	-	1	
Créditos a la vivienda	3,987	4,092	4,207	(105)	-2.6%
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>	<u>7,734</u>	<u>7,041</u>	<u>7,140</u>	<u>693</u>	<u>9.8%</u>
<b>CARTERA DE CRÉDITO</b>	<u>15,015</u>	<u>16,121</u>	<u>17,557</u>	<u>(1,106)</u>	<u>-6.9%</u>
(-) MENOS:					
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(9,866)	(10,946)	(10,511)	1,080	-9.9%
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA AVALES OTORGADOS	(1,220)	(1,323)	(1,467)	103	-7.8%
<b>CARTERA DE CRÉDITOS (NETO)</b>	<u>3,929</u>	<u>3,852</u>	<u>5,579</u>	<u>77</u>	<u>2.0%</u>
<b>TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)</b>	<u>3,929</u>	<u>3,852</u>	<u>5,579</u>	<u>77</u>	<u>2.0%</u>
<b>BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN</b>	194	315	446	(121)	-38.4%
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)</b>	3,144	2,034	1,813	1,110	54.6%
<b>BIENES ADJUDICADOS (NETO)</b>	94	222	886	(128)	-57.7%
<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>	123	134	181	(11)	-8.2%
<b>OTROS ACTIVOS</b>	2	-	2	2	0.0%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>\$ 19,166</u>	<u>\$ 17,182</u>	<u>\$ 17,273</u>	<u>\$ 1,984</u>	<u>11.5%</u>

Balance General	mar-17	mar-16	mar-15	Variación mar 17 vs mar 16	Variación %
<b>PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS</b>	-	2	5	(2)	-100.0%
De corto plazo	-	2	5	(2)	-100.0%
De largo plazo	-	-	-	-	
<b>DERIVADOS</b>	860	3,045	3,175	(2,185)	-71.8%
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	929	762	1,370	167	21.9%
Acreedores por liquidación de operaciones	71	-	-	71	#iDIV/0!
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	858	762	1,370	96	12.6%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<u>1,789</u>	<u>3,809</u>	<u>4,550</u>	<u>(2,020)</u>	<u>-53.0%</u>
<b>PATRIMONIO</b>					
<b>PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	8,370	8,370	8,370	-	0.0%
Aportaciones	8,370	8,370	8,370	-	0.0%
<b>PATRIMONIO GANADO</b>	9,007	5,003	4,353	4,004	80.0%
Resultados de ejercicios anteriores	9,526	4,340	5,295	5,186	119.5%
Resultado neto	(519)	663	(942)	(1,182)	-178.3%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<u>17,377</u>	<u>13,373</u>	<u>12,723</u>	<u>4,004</u>	<u>29.9%</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<u>\$ 19,166</u>	<u>\$ 17,182</u>	<u>\$ 17,273</u>	<u>\$ 1,984</u>	<u>11.5%</u>

**FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA**

**REPORTE TRIMESTRAL CONSOLIDADO- 31 DE MARZO DE 2017**

(Cifras en millones de pesos)

Estado de Resultados	mar-17	mar-16	mar-15	Variación mar 17 vs mar 16	Variación %
Ingresos por intereses	\$ 491	\$ 330	\$ 269	\$ 161	48.8%
Gastos por intereses	-	-	-	-	0.0%
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<b>491</b>	<b>330</b>	<b>269</b>	<b>161</b>	<b>48.8%</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(206)	(120)	(208)	(86)	71.7%
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>	<b>285</b>	<b>210</b>	<b>61</b>	<b>75</b>	<b>35.7%</b>
Comisiones y tarifas cobradas	76	94	107	(18)	-19.1%
Comisiones y tarifas pagadas	(27)	(31)	(37)	4	-12.9%
Resultado por intermediación, neto	(1,014)	409	(1,277)	(1,423)	-347.9%
Otros ingresos (egresos) de la operación	216	34	254	182	535.3%
<b>INGRESOS (EGRESOS) TOTALES DE LA OPERACIÓN</b>	<b>(464)</b>	<b>716</b>	<b>(892)</b>	<b>(1,180)</b>	<b>-164.8%</b>
Gastos de administración y promoción	(49)	(52)	(49)	3	-5.8%
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>	<b>(513)</b>	<b>664</b>	<b>(941)</b>	<b>(1,177)</b>	<b>-177.3%</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(6)	(1)	(1)	(5)	500.0%
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>\$ (519)</b>	<b>\$ 663</b>	<b>\$ (942)</b>	<b>\$ (1,182)</b>	<b>-178.3%</b>

## **I. Reporte de comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera del Fondo.**

La explicación de las principales variaciones del activo de FOVI entre los estados financieros al 31 de marzo de 2017 y 31 de marzo 2016, se presentan a continuación:

### **Activo**

- Las inversiones en valores tienden a incrementarse debido a la reinversión de la cobranza de la cartera y los flujos operativos.
- La cartera de crédito vigente disminuyó principalmente por pagos y amortizaciones programadas de la misma, así como por el traspaso de la cartera vigente a vencida de los fideicomisos de cartera en administración.
- Se observa un menor crecimiento en la constitución de reservas debido a liberaciones de reservas de cartera de segundo piso y una disminución en la constitución de reservas de los fideicomisos de cartera en administración.
- El incremento en el rubro de otras cuentas por cobrar se debe al concepto de deudores por colaterales otorgados en efectivo, que contiene el monto de las garantías en pesos entregadas por FOVI a SHF por la operación del Swaps de Udis-Pesos crecientes.
- La disminución de los bienes adjudicados obedece en su mayoría a la constitución de reservas de dichos bienes y a las ventas en paquete efectuadas principalmente en el mes de diciembre del 2016.

### **Pasivo**

- El aumento en las cuentas por pagar se debió al efecto de operaciones fechas valor y operaciones intercompañías con los fideicomisos de cartera en administración.
- La variación en el rubro de derivados se debe a la valuación de los Swaps UDIS-Pesos crecientes, en los que FOVI recibe mensualmente pagos denominados en UDIS y hace pagos en pesos que crecen a una tasa anual constante de alrededor de 4.30%, por lo que proporcionan ingresos en escenarios de inflación elevada, en los cuales es más probable observar un deterioro significativo del Salario Mínimo en términos reales.

### **Resultados**

La explicación de las principales variaciones de los rubros del estado de resultados de FOVI entre los estados financieros al 31 de marzo de 2017 y 31 de marzo de 2016, se presentan a continuación:

- El incremento en el Margen Financiero se explica principalmente por los intereses provenientes de las Inversiones en Valores debido a la variación en la inflación acumulada en el valor de la Udi (2.88% acumulada a marzo 2017 y 1.17% acumulada a marzo 2016, diferencia de 1.71%) afectando positivamente su posición principal (fondo swap) que se encuentra invertida en UDIBONOS. Dicho efecto de inflación también afecta los ingresos de cartera, no obstante los créditos denominados en Udis en FOVI representan solo una pequeña porción del total de cartera.
- La variación en la estimación preventiva de riesgos crediticios se explica por una liberación acumulada principalmente de la cartera en segundo piso, así como una menor constitución de reservas en fideicomisos de cartera en administración.
- Menores comisiones cobradas principalmente por la cobertura del SWAP Salarios Mínimos - UDIS y por la administración de la cartera de los fideicomisos de cartera. Éstas van disminuyendo por una menor base de cobro de la prima del SWAP y por la amortización y deterioro de la cartera.
- La variación en el resultado por intermediación se debe principalmente a la valuación a mercado de las operaciones con instrumentos financieros derivados que está relacionada con los cambios en la inflación esperada comentados anteriormente.

## Principales indicadores financieros

### INDICADORES FINANCIEROS TRIMESTRALES 2016 Y 2015

	2017	2016			
	Mar	Dic	Sep	Jun	Mar
INDICE DE MOROSIDAD	51.51%	51.42%	45.48%	44.29%	43.68%
INDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA	143.35%	143.21%	159.76%	165.25%	174.25%
EFICIENCIA OPERATIVA	0.97%	1.26%	1.28%	1.23%	1.23%
ROE	-11.76%	31.01%	25.43%	34.78%	20.34%
ROA	-10.34%	25.91%	20.56%	27.51%	15.63%
LIQUIDEZ	*	*	*	470872.35%	596406.80%
MIN	5.58%	-0.21%	7.00%	-22.50%	4.32%

\* FOVI solo cuenta con activos líquidos.

### Descripción del Sistema del Control Interno.

Conforme al artículo 176 fracción IV de las “Disposiciones de Carácter General aplicables a los organismos de fomento y entidades de fomento”, los mecanismos de control, objetivos, lineamientos y manuales podrán ser los de la institución fiduciaria, por lo que atendiendo a esta disposición el sistema de control interno del Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI) se encuentra respaldado por el de su fiduciario, Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (SHF) quién considera y ampara las operaciones del FOVI.

El sistema de control interno de SHF, se encuentra documentado en la “Matriz del sistema de control interno en SHF”, documento elaborado a principios del 2015 y que fue presentado al Comité de Auditoría de SHF en su sesión ordinaria número 31, el 21 de abril de 2015 y presentándose para su última actualización a dicho Comité en su sesión ordinaria número 37, el 25 de octubre de 2016, al Comité Técnico del FOVI en su sesión extraordinaria 36, el 15 de diciembre de 2016 y al Consejo Directivo de SHF en su sesión extraordinaria número 53, el 15 de diciembre de 2016. Dicho documento se desarrolló de acuerdo a los requisitos exigidos por el artículo 164 de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito”, y por el artículo 169 de las “Disposiciones de Carácter General aplicables a los organismos de fomento y entidades de fomento”, respecto del sistema de control interno.

Como parte de la implementación del sistema de control interno de SHF, la Institución cuenta con una estructura de gobierno corporativo para definir y separar los diversos roles, tales como, el estratégico, el operativo, de vigilancia y de gestión; cuenta con un Manual de Organización General y manuales de políticas y procedimientos respecto de los distintos procesos operativos y administrativos que se llevan a cabo. Asimismo, cuenta con un Código de Conducta para los servidores públicos de SHF, del cual, la versión vigente fue aprobada por el Consejo Directivo en su sesión extraordinaria número 51 del 3 de marzo de 2016 y, con un Plan de Continuidad de Negocio que asegure la continuidad de las operaciones ante eventos contingentes. El Plan de Continuidad de Negocio actualizado vigente fue presentado al Comité Técnico del FOVI para su aprobación en su sesión extraordinaria número 33 celebrada el 13 de abril de 2016 y al Consejo Directivo de SHF para su aprobación en su sesión ordinaria número 84, celebrada el 28 de julio de 2016.

Se cuenta con un Comité de Auditoría de SHF, al que se le presentan, entre otros, los estados financieros trimestrales del FOVI, así como el resultado de las revisiones realizadas por el Auditor Interno, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Órgano Interno de Control, la Contraloría Interna, la Auditoría Superior de la Federación y el auditor externo designado por la Secretaría de la Función Pública. Asimismo, el Comité de Auditoría presenta al Consejo Directivo y al Comité Técnico por lo menos una vez al año, un informe de la situación que guarda el Sistema de Control Interno del FOVI.

- II. La integración del Comité Técnico, incluyendo el perfil profesional y experiencia laboral de cada uno de los miembros que lo integran.

**MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA AL 31 DE MARZO DE 2017.**

MIEMBROS	NOMBRE/CARGO	NOMBRAMIENTO
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	<b>Dr. José Antonio Meade Kuribreña</b> Secretario de Hacienda y Crédito Público	Propietario
	<b>Mtro. Emilio Suárez Licona</b> Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo	Suplente
	<b>Mtra. Vanessa Rubio Márquez</b> Subsecretaria de Hacienda y Crédito Público	Propietaria
	<b>Lic. Mario Govea Soria</b> Director General Adjunto de Coordinación y Política del Sistema Financiero de Fomento "A"	Suplente
	<b>Act. Alejandro Sibaja Ríos</b> Director General de Programación y Presupuesto "B"	Propietario
	<b>Lic. Mario Alberto Domínguez Acosta</b> Director General Adjunto de Programación y Presupuesto de Desarrollo Agropecuario, Recursos Naturales, Hacienda y Turismo	Suplente
Banco de México	<b>Lic. Raúl Joel Orozco López</b> Director de Intermediarios Financieros de Fomento	Propietario
	<b>Lic. Ernesto Enrique Núñez Velázquez</b> Subgerente de Seguimiento de las Instituciones Financieras de Fomento	Suplente
	<b>Lic. Héctor Desentis Montalbán</b> Gerente de Banca de Desarrollo	Propietario
	<b>Lic. Jorge Álvaro Lara Pérez</b> Subgerencia de Análisis de Estrategias y Entidades Financieras de Fomento	Suplente
Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores	<b>Lic. David PENCHYNA GRUB</b> Director General	Propietario
	<b>Act. Gerardo Bazán Morante</b> Consultor Máster de la Gerencia de Estudios Económicos	Suplente
Comisión Nacional de Vivienda	<b>Dr. Jorge L. Wolpert Kuri</b> Director General	Propietario
	<b>Lic. Luis Rolando González Sosa</b> Subdirector General de Asuntos Jurídicos, Legislativos y Secretariado Técnico	Suplente
<b>PARTICIPANTES CON DERECHO A VOZ</b>		
Sociedad Hipotecaria Federal	<b>Lic. Jesús Alberto Cano Vélez</b> Representante de SHF como fiduciaria en el Fovi	
Secretaría de la Función Pública	<b>Mtro. Fernando Hefty Etienne</b> Delegado y Comisario Público Propietario del Sector Hacienda	Comisario Público Propietario
	<b>Mtro. Jorge Alberto Zuñiga Malvárez</b> Subdelegado y Comisario Público Suplente del Sector Hacienda	Comisario Público Suplente
Sociedad Hipotecaria Federal	<b>Lic. Francisco Joaquín Moreno y Rojas</b>	Secretario de Actas
	<b>Lic. Judith Meza Hernández</b>	Prosecretaria de Actas

**Dr. José Antonio Meade Kuribreña.** Es Licenciado en Economía por el Instituto Autónomo de México (ITAM), así como licenciado en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Cuenta con Doctorado en Economía por Universidad de Yale. Sus áreas de especialización son Finanzas Públicas y Economía Internacional. Ha desempeñado diversos cargos en la administración pública, tales como Director General de Banca y Ahorro en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (200-2002); Director General del entonces Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C. (2002-2003); Director General en Financiera Rural (2003-2006); Jefe de la Oficina de Coordinación del C. Secretario de Hacienda y Crédito Público (2006-2007); Subsecretario de Ingresos (2008-2010); Subsecretario de Hacienda y Crédito Público (2010-2011); Secretario de Energía (2011); Secretario de Hacienda y Crédito Público (2011-2012); Secretario de Relaciones Exteriores (2012-2015) y Secretario de Desarrollo Social (2015-2016), entre otros. Actualmente es titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

**Lic. Emilio Suárez Licona.** Es Licenciado en Derecho por el Instituto Autónomo de México (ITAM). Cuenta con una maestría en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad Panamericana. Ha desempeñado cargos dentro del Congreso de la Unión. En 2012 fue designado titular de la Unidad de Apoyo Técnico de esta Secretaría. En la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) estuvo a cargo de la Coordinación Política y posteriormente de la Consultoría Jurídica. El 2 de octubre de 2016 fue nombrado Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Mtra. Vanessa Rubio Márquez.** Es Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Maestra en Ciencias por la Escuela de Economía de Londres (LSE). En la Secretaría de Hacienda y Crédito Público fue titular de Asuntos Internacionales; Directora Ejecutiva y Gobernadora Pro Tempore de México ante el Banco de Desarrollo del Caribe; Gobernadora Pro Tempore ante el Banco Centroamericano de Integración Económica; Gobernadora Temporal Suplente ante la Corporación Andina de Fomento y Directora para América del Norte, Asia-Pacífico y el Caribe. Entre septiembre de 2015 y septiembre de 2016, fungió como Subsecretaria de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional en la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Entre enero de 2013 y septiembre de 2015, se desempeñó como Subsecretaria para América Latina y el Caribe en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Actualmente es Subsecretaria de Hacienda y Crédito Público.

**Lic. Mario Govea Soria.** Es Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Cuenta con una Maestría (MBA) en Alta Dirección de Finanzas por la University of Bristol. Se ha desempeñado como Subdirector de Tesorería en Nacional Financiera, S.C., y Director General Adjunto de Administración Corporativa en el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros; así como Subdirector de Presupuesto en Petróleos Mexicanos. Actualmente es Director General Adjunto de Coordinación y Política del Sistema Financiero de Fomento "A" de la Unidad de Banca de Desarrollo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Act. Alejandro Sibaja Ríos.** Es Licenciado en Actuaría por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Realizó estudios de Maestría en Administración y Políticas Públicas en IEXE-Escuela de Políticas Públicas. Cuenta con 22 años de experiencia en el Sector Público, ha desempeñado cargos en áreas financieras de diversas entidades y dependencias federales como Nacional Financiera, S.N.C., la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Lotería Nacional para la Asistencia Pública, Policía Federal, y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Actualmente se desempeña como Director General de Programación y Presupuesto "B" en la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Lic. Mario Alberto Domínguez Acosta.** Es Licenciado en Economía por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Actualmente se desempeña como Director General Adjunto de Programación y Presupuesto de Desarrollo Agropecuario, Recursos Naturales, Hacienda y Turismo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Lic. Raúl Joel Orozco López.** Es Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Cuenta con Maestría y Doctorado en economía por la Universidad de California en Los Ángeles. En el Banco de México se desempeñó como asesor de la Junta de Gobierno, Subgerente Técnico y Gerente de Análisis de Riesgos en la Dirección General de Análisis del Sistema Financiero, Gerente de Fideicomisos de Fomento en la Dirección General de Intermediarios Financieros de Fomento y actualmente es Director de Intermediarios Financieros de Fomento del Banco de México.

**Lic. Ernesto Enrique Núñez Velázquez.** Es licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ha prestado sus servicios en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, entre otros. Actualmente se desempeña como Subgerente de Seguimiento de las Instituciones Financieras de Fomento del Banco de México.

**Lic. Héctor Desentis Montalbán.** Es Licenciado en Economía por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Cuenta con Maestría en Administración por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México. Ha prestado sus servicios en el Banco de México desde 1991, desempeñando como últimos cargos los de Investigador Financiero en Jefe y Subgerente de Banca de Desarrollo. Actualmente es Gerente de Banca de Desarrollo en Banco de México.

**Lic. Jorge Álvaro Lara Pérez.** Es licenciado en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Cuenta con una especialidad en Finanzas Internacionales por la Universidad de Londres. Actualmente se desempeña como Subgerente de Análisis de Estrategias y Entidades Financieras de Fomento del Banco de México.

**Lic. David Penchyna Grub.** Es Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de México (UNAM). Cuenta con un Postgrado en Políticas Públicas y Ciencias Políticas por el Instituto Tecnológico Autónomo de México y la Universidad Iberoamericana. Fue Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Hidalgo. Fungió como senador de la República por el Estado de Hidalgo en la LXIII Legislatura. También fue Diputado Federal en la LVIII Legislatura y en la LXI Legislatura. Actualmente es Director General del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

**Act. Gerardo Bazán Morante.** Es licenciado en actuaria por el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Ha prestado sus servicios en la administración pública, como en Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo. Actualmente se desempeña como Consultor Máster de la Gerencia de Estudios Económicos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores

**Dr. Jorge León Wolpert Kuri.** Es Licenciado en Arquitectura por la Universidad Iberoamericana (México, D.F.). Cuenta con una Maestría en Arquitectura y Energías Renovables por la Universidad de Nottingham en el Reino Unido, en la cual también obtuvo el grado de Doctor en Energías Renovables. Fue consultor en Energías Renovables y Medio Ambiente del Banco Mundial; Director General Adjunto de Fomento, Difusión e Innovación en la Comisión Nacional para el Uso eficiente de la Energía; Director General de Desarrollo Urbano, Suelo y Vivienda de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y Subdirector General de Sustentabilidad de la Comisión Nacional de Vivienda. Ha participado en el sector de la vivienda en México desde el año 2008 logrando articular desde el sector público iniciativas de sustentabilidad para la vivienda social y en el diseño de los perímetros de contención urbana, para edificar la vivienda social cerca de los servicios, infraestructura y equipamientos urbanos; así como del empleo. Actualmente es titular de la Comisión Nacional de Vivienda.

**Lic. Luis Rolando González Sosa.** El Licenciado en contaduría pública por la Universidad Panamericana y cuenta con una maestría en Gestión y Evaluación Socioeconómica de Proyectos de Inversión por la Universidad Panamericana, así como con un diplomado en Finanzas Corporativas por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Fue Gerente de Planeación y Desarrollo Organizacional y Subdirector General de Administración de Personas en el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores. De 2009 a 2012 se desempeñó como Coordinador General de Administración y Finanzas en la Comisión Nacional de Vivienda. También ha participado en el sector privado como Director de Cumplimiento Normativo y Calidad en AMVIS, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. Actualmente se desempeña como Subdirector General de Asuntos Jurídico, Legislativos y Secretariado Técnico de la Comisión Nacional de Vivienda.

**Lic. Jesús Alberto Cano Vélez.** Es Licenciado en Economía por la Universidad de Guadalajara. Ha ocupado distintos cargos dentro de la administración pública. A nivel federal fue Oficial Mayor de la Procuraduría General de la República y Director General de Programación y Presupuesto del Sector Servicios dentro de la Secretaría de Programación y Presupuesto. En el Estado de Sonora fungió como Tesorero General del Estado y como Secretario de Planeación del Desarrollo y Gasto Público en el sexenio de 1991-1997. Asimismo, fue Secretario Técnico de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la LIX Legislatura del Congreso de la Unión de la Cámara de Diputados donde participó en el proceso de discusión, aprobación y posterior impugnación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005. A partir de 2006 fue Asesor para Asuntos Económicos del Grupo Parlamentario del PRI en el Senado de la República. En 2009 fue electo Diputado Federal Plurinominal por la Primera Circunscripción y dentro de la LXI Legislatura es Secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública e integrante de la Comisión de Hacienda y Crédito Público. Actualmente, funge como

Director General y Delegado Fiduciario General de la Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo.

**Mtro. Fernando Heftye Etienne.** Es Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana y cuenta con una maestría en Derecho por la Universidad de Harvard, en Cambridge, Ma., EUA. Fue dictaminador del Departamento de Reconsideraciones Administrativas de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, en la cual llegó a ocupar el cargo de Director General de Inversión Extranjera. En 1994 se desempeñó como Administrador General Jurídico de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En 2009 fundó la firma Bufet Heftye. Desde 1984 colabora como docente en la materia de Derecho Internacional Público. Asimismo cuenta con diversas publicaciones en materia de Competencia Económica e Inversión Extranjera. Actualmente se desempeña como Delegado y Comisario Público Propietario del Sector Hacienda de la Secretaría de la Función Pública.

**Mtro. Jorge Alberto Zuñiga Malvárez.** Es Contador Público, titulado, egresado de la Escuela Superior de Comercio y Administración del Instituto Politécnico Nacional. Cuenta con una maestría en Administración Financiera por el Centro de Estudios en Alta Dirección y tiene una especialidad en Derecho Penal Fiscal por el Instituto Nacional de Ciencias Penales. Actualmente, es catedrático del Instituto Nacional de Ciencias Penales, impartiendo cursos a nivel nacional e internacional en materia de Lavado de Dinero; Delitos Fiscales y Financieros; Investigaciones Financieras y Productos Bancarios. Se ha desempeñado como perito en materia de Contabilidad; subdirector de Especialidades Diversas, y Director de Análisis Documental, en la Coordinación General de Servicios Periciales de la Procuraduría General de la República, con una trayectoria de diez años en esa Institución. Actualmente se desempeña como Subdelegado y Comisario Público Suplente del Sector Hacienda de la Secretaría de la Función Pública.

Los suscritos manifestamos, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda, contenida en el presente reporte trimestral, la cual a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

<b>Rúbrica</b>  <b>LIC. JESÚS ALBERTO CANO VÉLEZ</b> <b>DELEGADO FIDUCIARIO GENERAL</b>	<b>Rúbrica</b>  <b>LIC. MARIO NOVELO GOMEZ</b> <b>DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE FINANZAS</b> <b>SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.</b> <b>FIDUCIARIO DEL FOVI</b> <b>Y DELEGADO FIDUCIARIO</b>
--	--

<b>Rúbrica</b>  <b>LIC. EDITH ÁLVAREZ MERCADO</b> <b>DIRECTORA DE CONTABILIDAD DE</b> <b>SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.</b> <b>FIDUCIARIO DEL FOVI</b>	<b>Rúbrica</b>  <b>LIC. GERARDO MARTÍNEZ HAM</b> <b>DIIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA DE</b> <b>SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.</b> <b>FIDUCIARIO DEL FOVI</b>
---	---